AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
LICITACION PUBLICA
N.° MSQ-LP-002 DE 2026

El Municipio de Santander de Quilichao – Cauca, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 del 2015, informa a la comunidad en general, que se ha programado publicar el siguiente proceso de selección:

OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA LAS 24 HORAS Y LOS 30 DÍAS DEL MES PARA LAS EDIFICACIONES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.

DATOS ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad:	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO – CAUCA
Dirección:	Calle 3 # 9-75 barrio Centro de Santander de Quilichao - Cauca.
Mail	juridica@santanderdequilichao-cauca.gov.co
Tel/Fax:	(57-2) 8443000 Ext. 153

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección a utilizar será la LICITACION PUBLICA, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1, artículo 2 de la Ley 1150 del 2007.

TRATADOS INTERNACIONALES Y ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo señalado en el Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por la Agencia Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por el acuerdo comercial suscrito con la Comunidad Andina y triángulo norte.

Por la modalidad de selección a aplicar en el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.

PRESUPUESTO OFICIAL / DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor estimado del presupuesto oficial es de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS ($858.946.814) MCTE**, incluido IVA y demás costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proponente favorecido en la ejecución del contrato, soportados con el siguiente CDP:

N.º CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA EXPEDICIÓN	VALOR
2026000210	**16 de Enero de 2026**	**$860.000.000**

PLAZO: El plazo de ejecución será de **OCHO (08) MESES,** contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

PARÁGRAFO PRIMERO. El calendario escolar para el año 2026, fue fijado por la Secretaría de Educación Departamental mediante la Resolución 12075 del 31 de octubre de 2025.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS

El proyecto de pliego de condiciones, con sus respectivos estudios técnicos podrá ser consultado en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co, o en el Departamento Administrativo de Desarrollo Instotucional del Municipio de Santander de Quilichao - Cauca ubicada en la Calle 3 No 9 - 75, mediante solicitud realizada al correo electrónico juridica@santanderdequilichao-cauca.gov.co

CONVOCATORIA VEEDURÍAS

En cumplimiento de lo normado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA, convoca a las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el Control Social al presente proceso de Contratación. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante este proceso.

En consecuencia, EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA, convoca a la ciudadanía a conformar la veeduría ciudadana para realizar el control social de este proceso de contratación.

LIMITACION A MIPYMES

En atención a la cuantía del proceso, no podrá ser limitado a Mi pymes

DESCRICION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

El MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO debe verificar con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 y demás normas y

documentos pertinentes para verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación.

REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
Evaluación Jurídica	Habilita / Inhabilita
Capacidad Financiera	Habilita / Inhabilita
Capacidad Organizacional	Habilita / Inhabilita
Evaluación de Experiencia	Habilita / Inhabilita

La evaluación de las ofertas se hará sobre la base de cien (100) puntos, que se aplicaran a los siguientes factores y criterios de verificación y evaluación, así:

FACTOR DE SELECCIÓN		PUNTAJE
FACTORES ECONOMICOS (10 PUNTOS)	Precio de la propuesta	**5**
FACTORES TECNICOS (65 PUNTOS)	Vinculación personal del Departamento del Cauca	**10**
	Incentivo para proponentes con personal de comunidades afrodescendientes e indígenas	**10**
	Formación adicional para Gerente	**10**
	Cobertura de licencia de comunicaciones	**15**
	Equipo de trabajo	**10**
	Visita a los Puestos	**10**
	Restitución de bienes	**5**
	Incentivo a la Industria Nacional	**5**
FACTORES LEGALES (25 PUNTOS)	Puntaje adicional para proponentes con discapacidad	**6**
	Antigüedad de la empresa	**10**
	Emprendimiento de mujeres	**4**
	100	

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Tener como cronograma del proceso el especificado en la plataforma secop II – pliego electrónico.

Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará mediante ADENDA, suscrita por el alcalde (Articulo 2.2.1.1.2.2.1 Decreto 1082 de 2015 y numeral 4

artículo 30 de la ley 80 de 1993), la cual se publicará para los interesados en el proceso en comento en el portal único de contracción SECOP.

La fecha, lugar y plazos indicados en el cronograma podrán variar de acuerdo con la ley ycon las condiciones previstas en el presente pliego de condiciones.

NOTA IMPORTANTE: Para todos los efectos relacionados con los trámites del presente proceso de LICITACION PUBLICA, el horario de atención al público y recepción de todo tipo de documentación, será en el horario establecido para la atención al público de LUNES A VIERNES: DE 8:00 A.M. a 12:30 Y DE 2:00 PM. a 6:00 P.M., salvo el día JUEVES DE 8:00 A.M. a 12:30 Y DE 2:00 PM. a 4:00 P.M